

Concesión: PROYECTO RUTA DEL SOL - SECTOR 3

REGISTRO FOTOGRÁFICO FPSB-08



Fecha: (d-m-a)

31 03 2023

Lugar CCO - ATENCION AL USUARIO



EDICTO R_36801 YC-CRT-125709









Bogotá, D.C. - Colombia Av. Carrera 15 # 100 - 69 Ofc. 201 PBX: (+57) 1 7058810 www.yuma.com.co

NIT: 900.373.092-2

Bogotá D.C., 31 de marzo de 2023

YC-CRT-125709 Página 1 de 1

Señor Nelson Enrique Gil Gil Móvil: 3214333604

Referencia:

Contrato de concesión No 007 de 2010, para que el Concesionario, por su cuenta y riesgo, elabore los diseños, financie, obtenga las licencias ambientales y demás permisos, adquiera los predios, construya, opere y mantenga el sector. Ruta del Sol – Sector 3.

Asunto:

Respuesta a su requerimiento del 11 de marzo de 2023 - R_36801.

Respetado Señor Gil reciba un cordial saludo.

Recibimos su requerimiento descrito en el asunto, en el cual solicita se le informe el nombre del conductor del Camión de placas TPE541 y donde fue trasladado el vehículo luego de haber sufrido un accidente de tránsito entre Bosconia y El Copey el pasado 10 de marzo.

Al respecto le informamos que una vez revisados nuestros registros se evidenció que el vehículo al cual hace referencia corresponde a un Camión que le fue prestada asistencia en la vía por nuestro personal luego de haber sufrido un accidente de tránsito de tipo colisión, pero en su requerimiento no se acreditó ningún vínculo con el vehículo referido; por lo que no se logró establecer la calidad en la que usted se encuentra haciendo dicha solicitud.

No obstante, indicamos que para obtener información referente a este tipo de eventos, debe dirigir la solicitud a la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional – Seccional Cesar, quienes fueron los encargados de atender dicho accidente. Los registros que realiza Yuma Concesionaria son del cumplimiento de las obligaciones a cargo de ésta en los términos señalados en el Contrato de Concesión.

Sin otro particular procedemos con el cierre del requerimiento del asunto y agradecemos haber contactado por este medio a la Oficina de Atención al Usuario de Yuma Concesionaria S.A.

Atentamente,

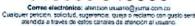
SISTEMA DE ATENCION AL USUARIO

YUMA Concesionaria S.A. En Reorganización

Elaboró: EMI Revisó: HCV

CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO

Unea de atención y emergencias 018000 945566





Oficina de Atención al Usuario; PR 3 + 500 Ruta 4517 salida Boscoria hacia Ye de Calenga, en los peages de Puente Ptato, La Loria, El Difici, Tucurnos y Valencia de Jesús. Horano de atención; lunes a viernes de 800 a.m. a 500 p.m. -Sábados de 800 a.m. a 200 p.m.







Buzones autólibre: Uticados en las atministraceres municipales de Anguani, Nuevo Granado, Piato y Zambrano, en las personentes municipales de El Copey, Algandot, Fundación y Aracutaca, en las impocciones de policia de Chrisgiante, El Pario, Bescona, Mariangola, y Gusmachte, además, de un buzón uticado en la institución Educativa Carlos Garda Mayorca de La Agus y en la comunidad Atodescendenes de Carcioli.